

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la CDLA. FAE No. 1 MZ 7, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE SACOS DISTSAC S.A., con la concurrencia de:

A. LOPEZ CEVALLOS MELIDA CARMELA, propietaria de OCHENTA, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a OCHENTA votos, y;

B. TORRES LOPEZ CHARLES LENIN, propietario de SETECIENTAS VEINTE, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a SETECIENTOS VEINTE votos, y;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas La Sra. LOPEZ CEVALLOS MELIDA CARMELA, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. TORRES LOPEZ CHARLES LENIN.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el Ing. CPA. VILLACIS CARPIO CARLOS MANUEL y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) LOPEZ CEVALLOS MELIDA CARMELA. - F) TORRES LOPEZ CHARLES LENIN.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 12 de Abril del 2016.

ATENTAMENTE,

TORRES LOPEZ LIBIA CARMELA
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA DE SACOS DISTSAC S.A.